**H. CONGRESO DEL ESTADO**

**P R E S E N T E.**

La suscrita **IVÓN SALAZAR MORALES,** en mi calidad de Diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 68, fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, 167 y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 75 y 76 del Reglamento Interior y Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo,y demás relativos, acudimos ante esta Honorable Asamblea Legislativa, a someter a consideración la presente **PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO a efecto de exhortar al Centro Chihuahua de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes,** **realice las gestiones necesarias a efecto de dar mantenimiento a la Carretera Aldama-Ojinaga, ya que el mal estado en que se encuentra pone en riesgo las vidas de las personas que transitan por dicho tramo carretero federal.**, lo anterior bajo la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde que inició la presente Legislatura me he pronunciado en múltiples ocasiones sobre el mal estado en que se encuentra el tramo carretero Aldama-Chihuahua, manifestaciones que no han sido a título personal, sino que ha sido como respuesta a los reclamos que todos los días se hacen por el mal estado de dicha carretera.

No han sido pocos los accidente que se dan en la misma, prácticamente ocurren a diario, y lo más lamentable es que varios de estos han cobrado la vida a familias enteras.

Se han presentado en la actual Legislatura, catorce puntos de acuerdo que tienen que ver con tramos carreteros federales y 6 de ellos han sido precisamente sobre el mal estado de los mismos; además de los exhortos, hemos gestionado directamente el mantenimiento de algunos tramos que son considerados peligrosos, e incluso, la que suscribe ha solicitado desde octubre de 2022 una reunión con la Dirección General del Centro Chihuahua de la SICT, en particular atendiendo a una petición que integrantes del Ayuntamiento de Aldama me han solicitado; sin embargo, no obtuvimos respuesta.

Precisamente el día de ayer me di a la tarea de documentar el estado que se encuentra una parte de dicho tramo, y precisamente ayer ocurrió otro accidente, que si bien, afortunamente solo quedó en daños materiales a una camioneta pick up a la que se le quebró uno de los rines al pasar por uno de los múltiples baches que hay.

Mas allá de hacer referencia a las publicaciones de diversos medios de comunicación sobre el mal estado de los tramos carreteras federales en la Entidad, y a los recursos “reservados” que se destinaban al mantenimiento carretero, debemos enfocarnos en la seguridad de las personas, eso es lo único que debe interesarnos.

Les pido que tomemos esta situación sin apasionamientos de índole partidista, se trata de vidas humanas las que están en riesgo; no es un ataque a la autoridad responsable, es sólo un llamamiento al sentido común y a ser empáticos con todas las personas que transitamos por dicha carretera.

No esperemos a que pase otra tragedia para solicitar la intervención de las autoridades en el mantenimiento de las carreteras; estamos a unos días de que inicie Semana Santa, y seguramente miles de paisanos retornará a ver a sus familias, así como también miles de familias viajarán por dichos tramos con destino a Estados Unidos y lo ideal sería que lo hagan con total seguridad.

Cada año esperamos que las noticias saquen nota sobre saldo blanco en las vacaciones de Semana Santa, pero en las condiciones que se encuentras las carreteras federales, es muy probable que no lo tengamos, por lo que les insto a que sumemos esfuerzos y voluntades para que la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, por conducto del Centro Chihuahua, atienda este llamado e inicie las obras de mantenimiento de los tramos que se encuentran en malas condiciones.

La solicitud es muy puntual, en este momento hablo en nombre de los habitantes la región que va desde Aldama a Ojinaga y así como a quienes transitan por la carretera en cuestión, que es un tramo federal, razón por la que dirijo esta proposición al Centro Chihuahua de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, por ser esta la autoridad competente para atender dicha solicitud.

Insisto, no es la primera solicitud que se hace en este sentido, y cada vez son más los accidentes que ocurren por falta de mantenimiento; hoy es un llamamiento urgente; cientos de miles de personas estarán en tránsito por las carreteras en una semana y las condiciones en las que estas se encuentran representan un grave peligro, simplemente no podemos permitir que ocurra una tragedia más.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración de esta soberanía, el presente proyecto con carácter de:

**PROPOSICIÓN DE PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO. -** Se exhorta respetuosamente al Centro Chihuahua de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, por conducto de su Directora General, la Maestra Cristina Imelda Guerra Villalobos, realice las gestiones necesarias a efecto de dar mantenimiento a la Carretera Aldama-Ojinaga, toda vez que el mal estado en que se encuentra pone en riesgo la vida de las personas que transitan por dicho tramo carretero federal.

**Económico.** Aprobado que sea, remítase copia del presente a la Secretaría para que elabore la minuta de Acuerdo en los términos que correspondan.

**D A D O** en el salón de Sesiones de la Sede del Poder Legislativo a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. IVÓN SALAZAR MORALES**

**La presente hoja de firmas corresponde a la PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO a efecto de exhortar al Centro Chihuahua de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, realice las gestiones necesarias a efecto de dar mantenimiento a la Carretera Aldama-Ojinaga, ya que el mal estado en que se encuentra pone en riesgo las vidas de las personas que transitan por dicho tramo carretero federal.**